



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

Hoja 1 de 2

Dirección Técnica de Sostenibilidad e Innovación para el

Contrato No.

1117 - 2026

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista: LENNIS DAYARA GARZON DIAZ

Período del contrato: INICIA EL 03/02/2026 TERMINA EL 30/06/2026

Período del informe: DEL 01/04/2026 AL 30/04/2026

Mes/Porcentaje Avance Ejecución:
Según Aplique

3

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Presentar un plan de trabajo de las actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato, para aprobación del supervisor, y realizar los reportes de avance y cumplimiento requeridos.
2. Identificar proyectos de economía circular con énfasis en flujos de materiales industriales y productos de consumo masivo, así como la identificación de actores en el territorio de la CAR.
3. Formular proyectos de economía circular con énfasis en flujos de materiales industriales y productos de consumo masivo en el marco del Proyecto 13. Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular.
4. Implementar proyectos de economía circular formulados con énfasis en flujos de materiales industriales y productos de consumo masivo en el marco del Proyecto 13. Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular.
5. Realizar procesos de seguimiento y monitoreo a proyectos de economía circular implementados en el territorio CAR en los años 2024 y 2025.
6. Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades y jornadas de sensibilización en economía circular y otras temáticas, dirigidas a los diferentes sectores y actores presentes en el territorio CAR.
7. Apoyar el desarrollo de acciones relacionadas con economía circular y gobernanza contempladas en los planes de trabajo de las alianzas estratégicas establecidas, agendas sectoriales y las asignadas por el supervisor del contrato.
8. Participar en reuniones y mesas técnicas programadas para el desarrollo de acciones en el territorio en el marco del Proyecto 13. Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular, y las que sean asignadas por el supervisor, para lo cual debe allegar los soportes de la asistencia, actas de reunión y soporte del seguimiento a los compromisos.
9. Apoyar los eventos y actividades programas en el marco del proyecto 13 Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular.
10. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ y que contribuyen a la reducción de su huella de carbono.
11. Las demás que sean acordadas con la supervisión del contrato en el marco del cumplimiento del objeto.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.
Informe y evidencias del periodo de pago

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

La contratista Lennis Dayara Garzon Diaz, identificada con C.C. 1.022.439.436, hace entrega del informe de ejecución contractual No. 3 del contrato 1117 de 2026, correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2026, destacando los siguientes avances detallados:

- 1). Plan de Trabajo y Seguimiento: Se dio continuidad al cronograma aprobado, utilizando el documento como herramienta de control y planificación. El 01 de abril participó en una reunión presencial con la supervisora Diana Marcela Aguilar para socializar la caracterización de Planeta SAS y revisar el nivel de ejecución de los proyectos con Ball SB y El Tambor.
- 2). Identificación de Proyectos: Durante el mes se priorizó la formulación y vinculación de proyectos detectados en marzo, manteniendo la disponibilidad para nuevos acercamientos con empresas en el territorio CAR.
- 3). Caracterización Empresarial (Cajicá y Funza): El 10 de abril realizó visita técnica a Ball Colombia Ltda. (Cajicá), identificando oportunidades en recirculación de agua, monitoreo de pérdidas térmicas y aprovechamiento de 11.887 kg/mes de residuos orgánicos. El 23 de abril visitó Manufactura Flexible S.A.S. (Funza), donde evaluó 13 máquinas de inyección y propuso mejoras en la recuperación de finos plásticos y medición energética.
- 4). Simbiosis Industrial y ACU: Formuló el proyecto de valorización de Aceite de Cocina Usado (ACU) para articular a las empresas El Tambor y Somos Torna, proyectando el aprovechamiento de 130 galones para convertirlos en jabones biodegradables. El 22 de abril coordinó la reunión virtual de apertura formal de este proyecto con la participación del CTA y FUNDAGEDESCOL.
- 5). Planes de Mejora y Seguimiento: Elaboró los informes de caracterización y planes de mejora para Ball Colombia Ltda. y Manufactura Flexible S.A.S.. El 21 de abril realizó seguimiento al proyecto de Rosas Aguaclara S.A. (Cogua), gestionando el despacho de 385 unidades de guadua (1,9 toneladas) para obras de bioingeniería en Suesca.
- 6). Fortalecimiento de



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR

Dirección Técnica de Sostenibilidad e Innovación para el

Contrato No. 1117 - 2026

Capacidades: Participó como ponente en el 3er Foro Regional de Integración Comercial 2026 en el Centro Cultural de Cajicá el 29 de abril, presentando los alcances del proyecto "Entornos Sostenibles" ante emprendedores y empresarios locales. 7). Alianzas Estratégicas: En la Mesa de Trabajo N°3 con FUNDAGEDESCOL (08 de abril), definió la asignación de ingenieros por empresa ancla, asumió la responsabilidad de la articulación con Ipanema y coordinó la logística para una futura visita a Google Colombia. 8). Proyecto Panelero: El 13 de abril participó en la revisión de avances del Proyecto Panelero de Nimaima, socializando el enfoque de economía circular en flujos de agua, energía y materiales para 50 Unidades Productivas Paneleras. 9). Coordinación Logística: El 17 de abril participó en la mesa técnica para definir la hoja de ruta institucional de la CAR en eventos regionales, garantizando la calidad de los contenidos sobre economía circular aplicada al contexto de Cundinamarca. 10). Huella Verde: Realizó el registro de desplazamientos en el aplicativo institucional "Huella Verde", generando el reporte de emisiones y estimación de huella de carbono correspondiente a abril. 11). Obligaciones Adicionales y Administrativas: El 07 de abril participó en el seguimiento del POMCA para evaluar el piloto de 2025 con la empresa MULTIALAMBRES y proyectar un nuevo diagnóstico en el sector metalúrgico. Se anexan soportes de SIDCAR, pago de seguridad social y el cargue de información en SECOP II.

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Bogotá - 40%	Mosquera - 20%
Nimaima - 20%	La Calera - 20%

Firmado electrónicamente por: LENNIS DAYARA GARZON DIAZ
Fecha y Hora: 13/05/2026 07:54